

El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXV

EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA

N.º 7292

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España " 1'25
En el extranjero " 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON, MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 1905

Diario de la tarde

Se insertan anuncios á precios convencionales.

Los mortuorios se admiten hasta última hora.

Rebaja á los suscriptores.

La hora trágica

Tan complejas son las causas que han producido la revolución de Rusia, tantos elementos destructores había acumulados en el seno de la sociedad moscovita, desde el nacionalismo polaco, finlandés y caucásico hasta el odio irreducible de los musulmanes; desde la propaganda revolucionaria emprendida hace años por los nihilistas hasta el encono implacable de los israelitas, que, aborrecidos y maltratados por el gobierno y por el populacho, aborrecen á muerte á sus opresores; desde las órdenes secretas del «Haz de haces» á las no menos misteriosas del «Bund» judío; desde el espíritu de indisciplina que se ha apoderado del ejército y de la armada, dando muestra de lo que puede en las sangrientas jornadas de Cronstadt y de Vladivostok, hasta las codicias comprensibles de los campesinos, que anhelan con vehemencia indecible la posesión del suelo que cultivan; desde el hambre, que martiriza los estómagos y enloquece los cerebros, hasta los odios acumulados en el pecho de más de doscientos mil presos políticos; desde la podredumbre y rapacidad indignas de la burocracia omnipotente hasta la tontería averada y los desaciertos patentes de los altos dignatarios del Estado; desde el terror blanco, ejercido y preconizado por Pobiedonoszeff y Trepoff, hasta el terror rojo del Comité socialista revolucionario, son tantas, digo, las causas y elementos que han producido el formidable movimiento á que asistimos, que nadie puede decir á ciencia cierta ni lo que ocurre ni lo que puede ocurrir, ni qué causa ha sido la determinante de lo que ha sucedido y sucede.

Aquellos á quienes repugna la idea de que en este siglo puedan ocurrir revoluciones parecidas á las que dieron al traste en siglos anteriores con las monarquías de Inglaterra y Francia, aseguran que la revolución de Rusia no es tal revolución, sino una simple guerra de razas. Los finlandeses, los polacos y los judíos son los que han producido ese choque que amenaza desquiciar el imperio. Indudablemente tienen razón en parte los que tal afirman; pero sólo en parte, porque la propaganda revolucionaria hecha por los nihilistas ha sido tan violenta y activa, y son tantas las causas de descontento que alientan desde muy antiguo en Rusia, que el elemento puramente revolucionario es el que parte mayor ha tenido en el actual estado de cosas.

Pero sean cuales fueren las causas que la han provocado, la revolución es formidable, y todo el que examina desapasionadamente la situación, advierte que no se trata de una dolencia localizada en un solo punto del imperio, sino de una infección general cuyos síntomas aparecen en todo el inmenso cuerpo social, desde Moscú á Petersburgo, desde el Cáucaso á Finlandia, desde Varsovia á Vladivostok; de Odessa á Perm, de Karkhoff á Tiflis, de Batum á Irkutsk. Apenas termina la agitación en un sitio surge más amenazadora en otro; aún no se han extinguido los incendios de una ciudad cuando enrojecen el cielo de otra las llamaradas encendidas por la ira reconcentrada, por el odio formidable, que es más tremendo que el fuego, porque es consciente.

Lo peor del caso consiste en que no se ve solución posible. Witte ha fracasado. Los liberales le niegan su concurso hasta que haya planteado todas las reformas que prometió, y no puede plantearlas si le abandonan los liberales, porque queda entregado por completo á los reaccionarios, que se opondrán con todas sus fuerzas á que prevalezcan las aborrecidas ideas constitucionales.

Se ha llegado á decir, sin que lo desmintieran los órganos oficiales del ministerio, que si dentro de un plazo muy breve no se calma la agitación pública, y los liberales no dan facilidades para seguir adelante por el camino de las reformas, se volverá al antiguo régimen, es decir, á la reacción violenta. Pero los hechos demuestran que á una amenaza contestan los revolucionarios con otra y ha bastado que se dijera que la reacción imperaría de nuevo para que la huelga general volviera á estallar, los ferrocarriles á quedar sin servicio, los diarios sin operarios, y todo el mundo asustado pensando en las contingencias que puede traer ese nuevo conflicto entre el poder de las masas y las fuerzas del Estado.

Hay que confesar que el gobierno tiene en parte la culpa de lo que sucede. La vacilación eterna que ha demostrado el Czar desde que empezó la guerra ruso-japonesa, continúa aún informando los actos todos de su gobierno; promete de continuo y cumple sus promesas cuando la necesidad de escapar á un conflicto le impele á ello. Las elecciones de lo pasado no le aprovechan para la hora presente, bien trágica por cierto.

Lo que era de prever cuando Europa se dió cuenta de la desorganización increíble, de la corrupción insuperable

que reinaba en Rusia, ha ocurrido ya. La revolución, que anunciaron las hecatombes del 21 de enero, ha estallado. La «anarquía espontánea» de que hablaba Taine en sus «Orígenes de la France Contemporaine», impera ya en Rusia. Hace dos días, el gran periodista inglés Stæd decía que si los liberales niegan su concurso á Witte, son de prever tremendas catástrofes en Rusia. Ese concurso ha sido negado. Esperemos sólo que Stæd se ha equivocado y que no se cumplirán sus predicciones.

A. RIBRA.

MAHÓN

A los que deseen suscribirse á nuestro periódico, se les servirá GRATIS hasta fin de mes, empezando á contarse su suscripción desde primero del próximo Diciembre.

Sesión ordinaria del Ayuntamiento correspondiente al 20 Noviembre 1905

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Victory Taltavull. Asistieron los concejales Sres. Hernandez, Carreras antes Amorós, Orfila Olives, Ponsetí, Olives, Pons Mascaró, Derresdías y Vidal Palliser.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterado de que á los Ayuntamientos de Mahón y San Luis se les ha fijado la cuota de 42.294 pesetas 84 céntimos por contingente provincial de 1906.

Quedar enterado de haber cesado D. Tomás Vaquer en el cargo de Auxiliar de la primera Escuela de niños de esta ciudad por haber sido nombrado maestro de la escuela de Fornells.

Autorizar á D. Hipólito Arnau para instalar un motor eléctrico en la casa n.º 43 de la calle de Prieto y Caules.

Aprobar en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda varias de las reclamaciones opuestas al padrón de la prestación personal del año en curso.

Que sea eléctrico el alumbrado de la farola acordada adquirir de la Sociedad general de alumbrado.

Enterado de las siguientes cuentas: De conservación del camino carretera vieja de Mahón á Ciudadela importante 45'60 pesetas.

Id. del camino de la fuente d' en Simón, importante 96'67 id.

Id. de la Plaza del Principe 37'00 id.

Aceptar el ofrecimiento del doctor D. Enrique Alabern, nombrándole Director del Dispensario Oftalmológico municipal consignando en acta un voto de gracias para dicho señor.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda: Recurso de queja producido ante el señor Gobernador civil por D. Francisco Mercadal y D. Juan Orfila en contra del arbitrio sobre embarque de de toda clase de ganado que figura en el Presupuesto de 1906.

De la Junta local de Instrucción pública:

1.º Instancia de D. José Quevedo Victory pidiendo la plaza de auxiliar de la 1.ª escuela de niños de esta ciudad en la actualidad vacante.

Comunicación del señor Subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes disponiendo la creación de dos Escuelas públicas en este Municipio.

De la comisión de Fomento. Proyecto y planos presentados al señor Gobernador civil por D. Manuel Pappal Esteve pidiendo autorización para construir una casa de recreo en la Costa Norte del Puerto de esta Ciudad.

De la comisión de Policía urbana. Instancia de D. Pascual José Hernandez pidiendo autorización para convertir en puerta la ventana y en ventana la puerta de la fachada que mira en la calle de Hannover de la casa número 2 de la calle del Rosario.

De la comisión de Policía urbana é Ingeniero de Obras Públicas, instancia de D. José Truyol Pons solicitando autorización para ensanchar la puerta del almacén número 61 del andén de Poniente.

De la comisión de Hacienda, formación del pliego de condiciones para el arriendo por cinco años de la recaudación del impuesto de consumos y alcoholes.

Y siendo las 11 y tres cuartos se levantó la sesión.

Le tourisme

La palabra *tourismo* que no significa otra cosa que una «españolización», permítasenos la frase, del *tourisme* francés, está hoy de moda en España.

Ya era hora. Ya era hora de que sonara la palabra mágica, la palabra que representa salud, energías, fraternidad y cuanto de noble y bello encierra el mundo. A primera vista el *tourismo* parece al pobre que representa el viaje de recreo al alcance de las fortunas; pero esta idea errónea del *tourismo* procede de que en un principio los viajes de recreo estaban solo al alcance de los ricos,

y de que, por desgracia, aun es así en los países atrasados.

El turismo no debe ser eso, ni lo es ya hoy; sino que traducido en idioma claro y vulgar puede decirse que es el medio de que el viajar esté al alcance de todos, de fomentar su costumbre, de abaratar sus gastos y de contribuir al mejoramiento físico y moral de cuantos lo practican.

Hay mucha gente rica ansiosa de viajar que va á gastar su dinero en aquellos sitios donde se le brinda franca hospitalidad y fraternal recibimiento, y esto ha hecho el que se hayan fundado muchísimas empresas para favorecer al turista. Hay mucha gente industrial y comercial que aumenta sus negocios utilizando las ventajas y comodidades que el turismo moderno hoy les ofrece, y hay por fin una multitud inmensa que utilizando las mismas acade hoy á los bañerios y á las altas montañas en busca de salud, ya sea por la cura de aire, ya sea por medios hidroterápicos.

De otro lado el trato de gentes contribuye muchísimo al desarrollo intelectual y al progreso de la humanidad. El viajar aumenta las relaciones de amistad, así como las comerciales, enseña muchos medios de ganar dinero, é induce poderosamente á fraternizar con los países que se visitan; pues si bien la correspondencia es hoy un poderoso medio de unión entre los pueblos, es indiscutible que se presta á interpretaciones y á cierta acritud en el escrito; mientras que el trato verbal induce muchísimo á las buenas relaciones entre las personas.

Cada día se dan casos de escritos que molestan y que se ventilan con explicaciones; mientras que, al contrario, son muy contados aquellos en que por escrito se suavicen asperezas del trato verbal.

Comprendiendo la magnitud y la importancia que para una nación tiene el fomento del turismo, las naciones más adelantadas no han titubeado en hacer toda clase de sacrificios para atraerse los extranjeros de un lado y de facilitarlos por otro lado á sus ciudadanos. Noruega debe mucha parte de su prosperidad á esta causa, Suiza cuenta como uno de sus principales ingresos el que este medio le proporciona, Italia ha visto aumentar su crédito estos últimos años, gracias á las facilidades que ha dado á los viajeros, y, en naciones poderosas como Estados Unidos, Inglaterra y Alemania el viaje ha acabado por ser un sport, una costumbre y una necesidad imperiosa á la cual todas las clases sociales rinden tributo.

Podemos pues felicitarnos de que al fin la palabra mágica empieza á sonar en España y de que una idea que hace años halagaba nuestra mente sin atrevernos á exponerla al público por temor á que cayera en el vacío, podamos hoy patrocinarla sin miedo á que por lo nueva deje de ser comprendida y apoyada.

Muchos de nuestros paisanos han visto sin comprenderlo como S. A. R. el Archiduque Luis Salvador se ha pasado años en las Baleares recogiendo datos para publicar su magnífica obra «Die Balearen»; pues á muchos les parece que aquí no hay nada de particular que ver; pero no es así; todo es notable en el mundo. Al chino le sorprenden las costumbres eu-

ropeas, como al europeo le sorprenden las costumbres chinas.

Al que ha pasado su vida en el interior de un continente sin ver nunca el mar, sin viajar en vapor y que conoce el nombre de islas por haberlas visto en el mapa, le halaga sumamente la idea de llegar á orillas de ese mar y embarcar en un vapor y de ver unas islas que en nada se parecen á su país, ni en suelo ni en costumbres ni en idioma.

Al que ha pasado su vida en medio de bosques frondosos, de árboles que no conocen otra manera de crecer que la vertical, les sorprende sobremanera esa vegetación baja y esos árboles que han crecido inclinándose, arrastrándose casi de Norte á Sur.

Hoy que la necesidad ha obligado á los españoles á aguzar el ingenio y que el progreso les ha inducido á ver estas cosas que pasaban desapercibidas, ha llegado el caso de entrar en la corriente y se van fundando sociedades para proteger el turismo, centros para facilitar el próspero desarrollo, publicaciones para extender su conocimiento, ha llegado el caso de que los baleares no quedemos rezagados y de que utilicemos la ocasión para evidenciar ante el mundo que aquí, en medio del mar, hay algo también que ver, hay con quien fraternizar y hay medios de encontrar salud. Así lo ha comprendido Mallorca, la que se propone utilizar en tantos medios pueda disponer para fomentar este ramo del progreso humano.

Nosotros ofrecemos nuestro modesto apoyo á los compañeros de la balear mayor y ponemos á su disposición cuantos conocimientos y medios nos haya podido sugerir un largo estudio de este problema.

Réstanos invitar á los menorquines á que presten su buen concurso á esta obra de humanidad y progreso que, reduciendo los gastos de viaje engran escala y facilitando la fraternal comunicación de los pueblos, acabará por anular casi las distancias y hacer del mundo una patria común á todos sus habitantes.

FRANCISCO F. ANDREU.

Por telegrama recibido esta mañana se sabe que anoche á las ocho llegó á Barcelona el vapor «Martos» conduciendo á su bordo la compañía de ópera que debe actuar en el Teatro Principal, la cual embarcará esta tarde en el «Isla de Menorca», llegando por lo tanto mañana á nuestro puerto.

El ministro de la guerra ha autorizado á los capitanes generales de los distritos que concedan licencias de Pascuas á los jefes y oficiales que lo deseen, siempre que el servicio lo permita.

La licencia empezará después de pasar la revista de Diciembre y terminará el 9 de Enero.

A las clases de tropa no alcanzará este privilegio, por ser escaso el número de soldados que forman esta unidad.

El tiempo sigue sumamente variable.

Durante la pasada noche y mañana de hoy han caído fuertes chubascos, continuando esto en la hora de cerrar el presente número.

Dicen de la Habana que el Gobierno de aquella República ha dictado un decreto disponiendo que en lo sucesivo no se permita desembarcar á ningún emigrante menor de 14 años.

Sólo serán admitidos en el caso de que vayan con sus padres, tutores, tíos ó hermanos mayores de edad, ó que se presenten á recogerlos dichos parientes residentes en territorio de la República.

Después de haber dejado 989 toneladas de carbón para la Sociedad naviera «La Marítima», en la tarde de ayer abandonó las aguas de este puerto el vapor alemán «Nordstrand.»

El periódico inglés «Evening Corn Trade List» ha publicado la evaluación detallada de la cosecha actual de trigo en el mundo, de la cual resulta un aumento, con relación á la producción habida en 1904, de 24 millones 360.000 hectólitros.

A nuestra nación le atribuye una cosecha superior á la del año pasado en 2.900.000 hectólitros.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en Baleares durante el pasado Octubre fué el siguiente:

Nacidos vivos.—Legítimos 371 varones y 347 hembras; ilegítimos 0 varón y 3 hembras; expósitos 2 varones y 4 hembras. Total, 373 varones y 354 hembras.

Nacidos muertos.—Legítimos 17 varones y 6 hembras; ilegítimos 0 varón y 0 hembras; expósitos 0 varones y 0 hembras. Total 17 varones y 6 hembras.

Matrimonios.—Entre solteros 190, entre soltero y viuda 5, entre viudo y soltera 22, entre viudos 8. Total 225.

Defunciones.—Solteros 90 varones y 87 hembras, casados 75 varones y 59 hembras, viudos 32 varones y 63 hembras. Total 197 varones y 209 hembras.

MAURA MILLONARIO

El Sr. Maura ha recibido 300,000 dólares en oro americano, por sus derechos como abogado defensor de la República del Ecuador en el litigio que sobre límites ha sostenido dicha República con la del Perú.

UTILISIMO INVENTO

Dice el «Daily Mail» de Londres que mister Otto Schilick, director de la Compañía del Lloyd de la Alemania del Norte, ha inventado una hélice propulsora que reduce á un mínimo el movimiento de los buques en el mar.

Si dicho aparato, con el cual se harán en breve repetidas pruebas con un torpedero que para ello está dispuesto en Stettin, da resultados prácticos, será un aparato destinado á procurar grandes beneficios á la humanidad, pues reducirá como se ha dicho á un mínimo los terribles efectos del mareo, al paso que asegurará extraordinariamente la puntería de las piezas de artillería de los buques de guerra.

DIPUTADOS JOVENES

En la sesión celebrada en el Congreso el 18 del actual armóse acalorada discusión al tratarse de aprobar las actas de los diputados señoras Silvela Lorig, Roure y Salvatella, por no haber cumplido dos de ellos los veinte y cinco años de edad y el otro los veinte y cuatro.

Por fin fueron admitidos, acordando la Cámara que cumplidos los 23 años se podía ser diputado.

Dado el notable incremento que toma en España el fomento del turismo, á continuación publicamos copiado de un periódico de Palma, los trabajos que para este objeto allí se están llevando á cabo.

Recomendamos su lectura á nuestros lectores, así como la del artículo que sobre el particular y en segunda plana insertamos, debido á la pluma de nuestro querido amigo D. Francisco F. Andreu.

PRO PATRIA

El turismo en Mallorca

En la Cámara de Comercio se reunió anoche la Comisión organizadora de la sociedad que tiene por objeto el fomento del turismo.

El Sr. Alzamora dió lectura á un proyecto de estatutos que fué aprobado acordándose elevarlos á la aprobación gubernativa.

Afirmase como cosa cierta que se ha ofrecido á D. Fernando Trayols la presidencia de la nueva sociedad.

Embelllecimiento y comodidad

Esta tendrá por objeto gestionar la realización de cuantas mejoras sean conducentes al embellecimiento, higiene y comodidad de Palma y en general de toda la Región, proteger á los forasteros de los abusos de que pudieran ser víctimas y procurarles por medio de guías, tarifas, itinerarios y oficinas de información gratuita todas las noticias que puedan interesarles.

La publicidad y el reclamo

Los fundadores de la sociedad se proponen desarrollar un plan de publicidad tan vasto como sea posible, para dar á conocer las bellezas y ventajas del archipiélago por medio de conferencias, publicaciones, anuncios, reclamos, carteles, etc.

Dando facilidades

También se piensa desarrollar los medios de dar facilidades prácticas á todo género de excursiones, mediante caminos ó senderos, postes iniciadores, guías prácticas, medios de albergue y locomoción y obras de seguridad ó defensa de los puntos peligrosos.

Atracciones

Y por último tienen empeño los iniciadores, en que la futura entidad organice espectáculos, fiestas y distracciones que puedan entretener á los forasteros y prolongar su estancia en las Baleares.

Otras noticias.—Medios y cuotas

De la asociación podrán formar parte todas las personas que se interesen por el desarrollo del turismo y que lo soliciten.

Los organizadores cuentan atender al desarrollo de su labor con las subvenciones públicas ó particulares que puedan obtener, por medio de cuotas que satisfarán los asociados y con el producto de las fiestas ó espectáculos que organice.

Se dice que la cuota que habrán de satisfacer los socios no será limitada, pero se establecerá como minimum la de 50 céntimos de peseta mensuales para los caballeros y la de 25 céntimos para las señoras.

El patronato

Finalmente se piensa poner la nueva asociación bajo el patronato de las autoridades de la región y constituir-la definitivamente en cuanto se ten-

gan aprobados por el señor Gobernador los estatutos cuyo proyecto quedó aprobado en la sesión celebrada anoche.

ATENEO

Científico, Literario y Artístico

Se convoca á los Sres. socios á Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo domingo, 26 del actual, á las 11 de la mañana, con el objeto de dar cumplimiento al art. 15 del Reglamento, constituyendo el Ateneo en Secciones, las cuales propone la Junta Directiva sean como sigue:

- 1.ª Ciencias morales y políticas.
 - 2.ª Ciencias exactas, físicas y naturales.
 - 3.ª Agricultura.
 - 4.ª Literatura y Música.
 - 5.ª Artes del Dibujo y Arqueología.
- No se propone Sección de Comercio, Industria y Navegación, por las relaciones de afinidad que existirán con la Cámara de Comercio de esta Ciudad, que se está organizando.
- Mahón 30 Noviembre de 1905.—P. A. de la Junta Directiva.—El Secretario, Pedro Ballester.—V.º B.º—El Presidente, Antonio Victory.

MATADERO

Reses sacrificadas en el día de ayer

1 buey 138 kilos San Juan (Ferreira.)

1 id. 192 id. Barcelona.

1 id. 242 id. Barcelona.

1 vaca 154 id. Binieroga Vey.

1 ternero 205 id. Vergel del Boncasus.

1 ternera 135 id. Barcelona.

3 carneros 85 id. Torelló de Pons.

3 id. 43 id. Furmet non.

1 id. 24 id. Propio.

8 cerdos 622 kilos.

UN RATO A CURAS

EL TESTAMENTO DEL GATO

El párroco de un pueblo de la provincia de Zamora, tenía un gato á quien quería mucho, cosa que nada tiene de particular; pero si lo tiene que el pobre gato se murió de un atracción y que el cura lo enterró en el cementerio del pueblo con todos los honores de un buen cristiano.

Supo el obispo el caso, y, escandalizado, mandó llamar al cura. dispuesto á imponerle un severo castigo, tal vez la pérdida del curato. El clérigo se percató del nublado que se le venía encima, y como sabía que el obispo era muy avaro cogió diez monedas de oro y se fué al obispado. Apenas entró, el obispo le puso verde tratándole de sacerdote ó in pío.

El cura replicó: —¡Ah, señor! Si su ilustrísima supiera cuánto talento tenía aquel gato, convendría conmigo en que merecía ser enterrado al lado de los fieles; en toda su vida ha dado mil pruebas de ello y, sobre todo, á la hora de su muerte.

—¿Pues qué ha hecho? —preguntó el obispo intrigado.

—Ha hecho su testamento, y sabiendo las muchas necesidades que pesan sobre su ilustrísima, le ha legado estas diez onzas de oro.

El obispo se quedó atónico, cogió el dinero y dijo:

—Ha hecho usted bien de enterrarle en sagrado; un buen católico no hubiera obrado mejor.

El cura se volvió tranquilo á su pueblo.

IMPEDIDAD CLERICAL

«El Liberal», de Sevilla dá cuenta de este hecho incalificable:

El cura párroco de la iglesia de «El Pedrosos» se negó á dar sepultura al cadáver de un niño de tres años de edad hijo del vecino de aquella villa

Mannel Chaves Rincón por que carecía de medios con que pagar los derechos correspondientes.

Los amigos del Chaves, indignados con la respuesta poco caritativa del señor cura, acordaron efectuar el entierro civilmente, dando así pruebas de saber practicar la caridad cristiana.

La negativa del cura se fundaba en que se había costeado un modesto ataúd para encerrar el cadáver de aquel niño.

Casi todo el vecindario de «El Pedrosos» acudió al lugar donde fueron depositados los restos del inocente en son de protesta contra el inicuo proceder del clérigo egoísta.

Ahí lo tenéis: eso es el clero; eso es el pueblo.

El clero sin caridad, sin entrañas, no moviéndose sino por sórdida avaricia y ruin interés.

El pueblo, bueno, generoso, caritativo, tierno, dulce, afectuoso.

El clérigo de «El Pedrosos» se niega á acompañar al cadáver de un pobre, por que ese cadáver no va desnudo ó envuelto en guñapos, sin un pedazo de tabla que le recubra al depositario en la tierra. Ese es el uso; así entierra la iglesia á los pobres.

Hay que arrojarlos al hoyo unos sobre otros como carne inservible. Mientras han vivido se les ha estrujado hasta hacerles dar el último jugo. Muertos, ya no pueden dar más y se tiran como el limón después de exprimirlo.

El pueblo está cansado de soportar tanta injusticia y tanto desprecio.

Eso significa el acto de protesta de «El Pedrosos».

Cuantos tengan sentido común y hayan recibido alguna noción de cristianismo, comprenderán que, aún bajo el punto de vista religioso, el clérigo de «El Pedrosos» no practica las máximas de dulzura, de piedad y de conmiseración con el pobre, contenidas en el Evangelio, mientras que el vecindario, acompañando gratuitamente al cadáver y honrándole, si las practica. Luego aun para practicar la doctrina cristiana no hacen falta clérigos. El pueblo se basta. Todavía los clérigos son un obstáculo esencial para que se practique la caridad, el amor al prójimo y todo lo demás que es doctrina esencial del cristianismo.

Nada; que no hacen falta para nada los clérigos.

Licenciarlos como se hizo en Alemania y se va á hacer en Francia, es cosa que se impone.

La Comisión de propaganda para la instalación de «La Gota de Leche», se reunirá esta noche á las nueve en los salones del «Centro Ciclista Mahonés».

POLITICA EXTERIOR

Polonia y el emperador alemán

Poco tiempo ha, el corresponsal de un diario inglés comunicaba de Varsovia que se había firmado un acuerdo entre Rusia, Alemania y Austria para realizar estas potencias una ocupación armada en la Polonia rusa, para el caso de un alzamiento revolucionario.

No se dió importancia á la noticia, pero los hechos vienen á confirmar que hay en ella un fondo de verdad,

desde el momento en que Alemania se ha ingerido en los asuntos de la Polonia rusa.

Un publicista recuerda que después de haber sido Polonia el baluarte contra la invasión mongola y turca en el centro de Europa, fué desmembrada por tercera vez y repartida entre Rusia, Alemania y Austria, y estas potencias, que acostumbran á no estar de acuerdo en muchos puntos de política exterior, siempre han coincidido en mantener la esclavitud de Polonia, impidiendo toda posibilidad de resurgir la nacionalidad.

Ahora se da nuevamente el caso de impedir Alemania que el Czar, amenazado por la revolución, concediera á los polacos lo que había concedido á los finlandeses. El Kaiser ha puesto el veto á las reformas, ante el temor de tener que hacer las mismas concesiones á los polacos alemanes.

El no conceder á Polonia las libertades constitucionales—escribe un publicista—se debe exclusivamente al Kaiser, quien será el responsable moral del estado de rebelión y anarquía que se perpetuará en el desdichado país habitado por los polacos.

Es la política de la Santa Alianza, resucitada después de noventa años por un emperador que presume de hombre moderno.

LA ISLA DE PINOS

Los norteamericanos anexionistas

El «Heraldo de Nueva York» dió el miércoles el relato completo de los sucesos ocurridos en la isla de Pinos, junto á la costa meridional de Cuba.

Son esos sucesos más trascendentales de lo que se presumía, pues constituyen la separación efectiva de la isla anexionada á los Estados Unidos por los americanos en ella residentes, quienes proclamaron en una declaración la separación de Cuba y la constitución de Pinos en «territorio».

Inmediatamente nombraron á Mr. Ryan, con poderes para comunicar la proclamación al Congreso de Washington, y á los señores Anderson, secretario de Estado; Steers, Tesorero; Friese, Jefe de la Magistratura; Wal, Jefe del Ministerio Fiscal.

La isla se ha dividido en cinco distritos, para que elijan diputados al Parlamento isleño.

Todo ha pasado sin el menor desorden.

La notificación oficial al Gobierno de los Estados Unidos dice así:

«Nueva Gerona, Isla de Pinos.

»Noviembre, 14, 1905.

»Sr. Teodoro Roosevelt, Presidente, Estimado señor.—El pueblo de esta isla, que adquirió sus viviendas al amparo del tratado de Paris, creyendo que era territorio de los Estados Unidos, después de aguardar tres años á que se les reconocieran los derechos de ciudadanos americanos, y temiendo

que continúe la misma situación, alarmados además por la situación de Cuba en las presentes elecciones, han adoptado una resolución preliminar para el establecimiento de un Gobierno territorial bajo la Constitución de los Estados Unidos.

»En la creencia de que este es el camino verdadero que debemos seguir, y el procedimiento más eficaz para alcanzar justicia y equidad de nuestro cuerpo legislativo nacional, y confiando en vos, nuestro Presidente, para una recta resolución confiamos en que nuestros actos encontrarán vuestra aprobación.

A. B. ANDERSON.

»Presidente de la Convención Territorial.»

La Convención alega la representación de todos los residentes en la isla, unos 2.000. Al votarse esa decisión, solo se pronunció en contra uno de los «convencionales», temeroso de las consecuencias que podrían sobrevenir.

Una tercera parte de la población isleña es norteamericana. Los hijos del país viven casi todos en Nueva Gerona y son partidarios, según se dice, á constitución de la isla en territorio de los Estados Unidos.

El plan de esta proclamación se fraguó en el «American Club»; uno de los iniciadores es Mr. Pearoy, vicepresidente de la «Isla of Pines Company», poseedora de la cuarta parte del territorio de la isla.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 21, 8'15.

El ministro de Hacienda señor Echegaray ha dado lectura á los nuevos presupuestos para 1906.

En ellos sufre un aumento de 152.000 pesetas el de Estado, 162.000 el de Gracia y Justicia, 650.000 el de Guerra, 210.000 el de Hacienda, 215.000 el de Gobernación, y 1.389 mil el de la Presidencia. El de Fomento sigue igual y el de Marina disminuye en las 14.000 pesetas destinadas á material.

Madrid 21, 14'00.

Han llegado á Manila varios tripulantes del vapor español «Canabria» que naufragó en aquellas aguas.

La mayoría de la dotación pereció ahogada, contando horrores del naufragio los que lograron salvarse.

Madrid 21, 14'40.

La escuadra internacional que debe verificar la demostración naval en los Dardanelos, con el objeto de obligar al Sultán á que intervenga en la situación financiera de Macedonia, se concentrará en la rada del Pireo el 27 del actual, estando al mando del almirante austriaco Mr. Pepper.

De la misma formarán parte buques austriacos, ingleses, franceses é italianos.

Alemania parece no tomará parte.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 22.

Llegado «Menorquina» al amanecer sin novedad.—Cabot.

EL TIEMPO

Día 21 de Noviembre de 1905

Datos del Observatorio de D. M. Hernández Ponseti

BARÓMETRO en mm. á 0 grados		TERMÓMETRO cént. á la sombra				PSICRÓMETRO humedad		Pluviómetro	Anemómetro
9 mañana	3 tarde	m.	3 tarde	máx.	min.	9 m.	3 tarde	en 24 h. mm.	en 24 h. km.
760,3	759,8	13,0	12,6	13,0	10,5	79	88	10,0	

Novedad - Novedad - Novedad
CONTRA EL REUMA

Se cura GRATIS esta enfermedad, adoptando el sistema de colocar en las habitaciones «Alombras Novedad»; encargándose de colocarlas gratuitamente en la casa.

SINTES

Almacén de Muebles-Plaza del Príncipe, 6-Mahón

Impermeables ingleses

A PRECIOS REDUCIDOS

También se encargan telas solas para los mismos.

Especialidad para el Ejército y Armada. Solidez y permanencia en los colores resistentes al ácido Muriático.

Camisería de Juan Lucena, Nueva 34.

No compréis impermeables sin visitar antes mi establecimiento.

A precios de fábrica

Hasta fin de mes se darán las alfombras de Abacá

Las de primera clase á ptas. 1'63 el metro

Id.	2. ^a	id	id	1'50	id
Id.	3. ^a	id	id	1'40	id

Aprovechen la ocasión para alfombrar bueno y barato, que desde el 1.º de Diciembre serán más caras.

Deyá 5--Esterería

PARA

un negocio práctico y de positivos resultados, se desea un Agente activo en esta ciudad y que pueda presentar buenas referencias. En esta imprenta informarán.



LA SUIZA

Relojería y Platería

17, NUEVA, 17

Verdadera ganga y liquidación

Por contrata formulada con una fábrica de relojes de Suiza, se liquidan la sección de relojería de bolsillo, vendiéndose á precios de factura hasta Año Nuevo.

De la acreditada fábrica Suiza, se espera un gran surtido para dicha fecha que se venderán á precios económicos. Aprovechad pues la ocasión que por poco dinero tendréis un reloj de bolsillo.

BUENO, BONITO Y BARATO

MAHON—17, NUEVA 17.—MAHON

Sardinas en escabeche

Marca GUILLAN

Depositario exclusivo en Menorca, Cristóbal Tomas. (Muelle).

EDICTO

DON BARTOLOME VIVES SERREI-
nat, Administrador del Impuesto de consumos de esta Ciudad y su término:

Hago saber: Que por el Sr. Alcalde D. Juan Víctor y Taltavull se ha dictado con fecha del corriente más la siguiente providencia.

Providencia de declarando el apremio de primer grado

Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes incluidos en la anterior relación por los conceptos de Repartimiento y conciertos de Consumos del extra-radio de esta Ciudad, correspondientes al segundo semestre del corriente año, durante los períodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900 de claro á dichos contribuyentes incurridos en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100 sobre el total import de sus respectivos débitos; en la inteligencia de que si en el plazo de 3 días no satisfacen el principal y recargos referidos les parará el perjuicio á que hubiese lugar é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo del diez por ciento sobre dicho impuesto y la ejecución contra sus bienes.

Mahón á 20 Noviembre de 1905.—El Alcalde, Juan Víctor y Taltavull.

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 53 de la citada Instrucción se publica el presente edicto, por el que anuncio á los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubiertos con el recargo del primer grado de apremio á cuyo efecto estará abierta mi oficina situa la frente el fondeadero de los vapores correos durante los días 20, 21 y 22 del actual desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Mahón 20 Noviembre 1905.—El Administrador, Bartolomé Vives.

Nodriz

Hay una joven de 16 años que desea encontrar cría para amamantar en casa de sus padres.

Informes calle San Pablo, 24.

Colegios Evangélicos

Se han abierto de nuevo en la calle de San Luis Gonzaga n.º 4 las clases de párvulos, elemental y superior para ambos sexos. Habrá clases nocturnas.

Se darán también lecciones de francés, música y de todas las asignaturas pertenecientes al Bachillerato.

4 á 8 pesetas por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, compramos vuestro trabajo. Dirijirse:

LA COLMENA, 5, Elisabets, Barcelona.

Representante en esta, D. JOSE PONS OLIVES.

SOCIEDAD ANONIMA

MONTE TORO

Fábrica de quesos en liquidación

No habiéndose presentado licitadores á la segunda subasta de los terrenos, edificios, maquinaria, útiles y efectos de la Sociedad, celebrada en el día de ayer, se anuncia una tercera, sin sujeción á tipo, para el día 27 de los actuales á las once de la mañana. Dicha subasta se efectuará en el local de la fábrica, con sujeción á las condiciones

que están de manifiesto en el referido local.

Mercadal 20 Noviembre de 1905.—Por acuerdo de la Comisión liquidadora, Mateo Seguí, Secretario.

EL COMANDANTE MILITAR DE
Marina de la Provincia de Menorca.
Capitán del Puerto de Mahón, etc. etc.

Hago saber: Que debiendo efectuar la fuerza de Artillería de esta Plaza ejercicios de tiro al blanco en el Puerto de Addaya durante la presente semana, se anuncia á fin de que los Patronos de embarcaciones menores y demás gente de mar se abstengan de navegar en aguas de la expresada Oala mientras tenga lugar el indicado ejercicio.

Mahón 20 Noviembre 1905.—Cayetano Tejera.

Hace saber: Que por real orden de 4 del actual (B. O. número 129) y como resultado de informe emitido por la Junta de Pesca de esta Provincia, se modifica el artículo 28 del Reglamento de Pesca de este Puerto, en la forma siguiente:

«Artículo 28. En toda la extensión del Puerto de Mahón durante la temporada de pesca de mariscos y de soga á sol, se permitirá mariscar con el aparato denominado «Ostiera», quedando en absoluto prohibido el uso del «Chalote», ó vapor, así como cualquier otro arte de arrastre. El contraventor á este artículo sufrirá la multa de cincuenta pesetas y si pescase con arte prohibido, la destrucción del arte y pérdida del marisco que será devuelto al mar.»

Lo que se anuncia para conocimiento general y de aquellas á quienes pueda interesar.

Mahón 21 de Noviembre de 1905.—Cayetano Tejera.

NUEVA SOCIEDAD DE CREDITO

Los iniciadores de la sociedad «Crédito Mercantil de Menorca», próxima á inaugurarse, hacen público que estando ya cubierto con exceso la suscripción de las 1.600 acciones que se han de emitir, y debiendo cerrarse la indicada suscripción el día 28 del que cursa se procederá al prorroteo entre los suscritos el día siguiente 29 á las 12 de la mañana en la casa número 9 de la calle Nueva.

Solo entrarán en prorroteo las acciones que excedan de 5 por cada suscriptor, y si hubiere fracciones se adjudicará una acción á cada fracción mayor de 5 décimas y el sobrante se sorteará entre los demás que hubieren entrado en prorroteo.

Mahón 18 Noviembre de 1905.

La Comisión.

CONISION ORGANIZADORA DE LA CAMARA DE COMERCIO

Acordada en la reunión celebrada ayer la constitución de la Cámara de Comercio de Mahón, se hace saber que la lista de fundadores queda abierta en

Mahón 20 de Noviembre de 1905.—Bartolomé Escudero.—J. Teodoro Ládico.—Francisco Terrés.

Gran rebaja solo por 15 días

Sellos de goma y metal á precios reducidos.

Sellos de goma desde 0'50 pesetas. Grandes rebajas en los sellos de metal.

En Mahón.—Juan Espí.—Angel 8 bis. En Alavor.—Jaime Timoner.—Menor 26.

En Ciudadela.—Bartolomé Camps.—Degollador 3.

Imp. de Fabregues á cargo de Ribé